



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 29 de agosto de 2013

RES. DECECO N° 686 /13

Expte. N° 6605/13

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Maximiliano López, la Lic. Nora Toconáz, y el Cr. Alberto E. Tejerina, integrantes del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Jornadas de Promoción de Empleo**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas tendrán lugar los días 17 y 18 de octubre del año en curso, en el ámbito de esta Facultad.

Que la actividad estará coordinada académicamente por el **Cr. Eduardo Tejerina** y contará con la exposición de los siguientes docentes: **Cra. Claudia Tilián, Lic. Adriana Jaremko, Cra. Graciela Party y Cr. Sebastián Russo.**

Que el evento es organizado y promovido por las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II de la Facultad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada y los Consejeros Graduados de Compromiso Académico.

Que la jornada incluirá la participación de empresas y representantes del Ministerio de Trabajo de la Nación que asesoraran a los alumnos respecto de la selección de personal y el rol del estado en la generación de empleo.

Que el objetivo de la convocatoria es generar un espacio académico extracurricular que contribuya a la formación integral de los estudiantes, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

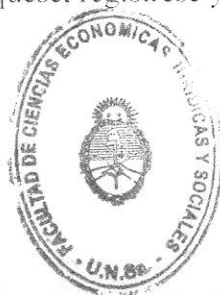
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "**Jornadas de Promoción de Empleo**" que se realizarán los días 17 y 18 de octubre de 2013 a horas 16:00, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amg/rlg

Sr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO